



rrp/11u
s.14ª/371

Oficio N°18.248

VALPARAÍSO, 5 de abril de 2023

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión especial investigadora encargada de recabar antecedentes relativos a los actos del gobierno, particularmente del ministerio de desarrollo social y, en especial, respecto de las licitaciones fallidas del servicio nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia; la situación de las listas de espera de los NNA (niños, niñas y adolescentes) vulnerados; situaciones disciplinarias que afectarían a diferentes autoridades y personal del servicio; funcionamiento e implementación de los programas ambulatorios y programas de diagnóstico; eventuales irregularidades administrativas en los pagos; funcionamiento y administración de las residencias para los NNA; fiscalizaciones realizadas y sus resultados (CEI 17), con los siguientes diputados y diputadas:

- MARTA BRAVO SALINAS
- MARLENE PÉREZ CARTES
- JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN
- KAREN MEDINA VÁSQUEZ
- BERNARDO BERGER FETT
- PAULA LABRA BESSERER
- ANA MARÍA GAZMURI VIEIRA
- MAITE ORSINI PASCAL
- MARÍA FRANCISCA BELLO CAMPOS
- HÉCTOR ULLOA AGUILERA
- FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS
- DANIEL MANOUCHEHRI LOBOS
- FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ

Dios guarde a Ud.


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.